

conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y Textil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Técnica General (tercer curso). Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 237. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química General. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 238. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Civil (Parte general, Introducción y Derecho de la persona; Obligaciones y contratos-Derechos Reales e Inmobiliario Registral, Derecho de Familia y Derecho de Sucesiones. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 239. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología evolutiva y de la educación en la edad preescolar y tutorías de las prácticas escolares en los Centros de EGB de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 240. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento: Geografía, Ecología y Edafología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Ciencias Sociales orientada a la EGB. Orientación y tutoría de prácticas de enseñanza en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Zamora.

Número de plazas: Una. Plaza número 241. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tareas docentes en la Escuela Universitaria de Empresariales que comprenderán la enseñanza del francés comercial y empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

10499 *RESOLUCION de 13 de abril de 1988, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución rectoral de 14 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y de 6 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Universidad de Cantabria, se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 25 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 16 de marzo de 1988.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretarios suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular de «Historia Moderna» (plaza número 181):

Presidente: Don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pablo Fernández Albadalejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Antonio Mestre Sanchis, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Javier Guillamón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio García-

Baquero González, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión titular de «Economía Aplicada» (plaza número 185):

Presidente: Don José Barea Tejeiro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la UNED.

Vocales: Don Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Salinas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Francisco Castellano Real, Catedrático de la UNED.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Jesús Lagares Caivo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Eugenio Domingo Solans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Paredes Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan de Dios Jiménez Aguilera, Catedrático de la Universidad de Granada; don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión titular de «Historia e Instituciones Económicas» (plaza número 186):

Presidente: Don Gabriel Tortellá Casares, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Piero Luigi Teadde Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Gonzalo Anes Alvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Schwartz Girón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Jesús González González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Nadal Oller, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jorge Maluquer de Motes Bernet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Vicente Pérez y Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jaime Torras Elias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jaime García Lombardero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 13 de abril de 1988.-El Rector, José María Ureña Frances.

10500 *RESOLUCION de 13 de abril de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución Rectoral de 21 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), de la Universidad de Cantabria, varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado los concursos sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver una de las plazas convocadas haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 13 de abril de 1988.-El Rector, José María Ureña Frances.

ANEXO

Plaza número 164. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación sobre Econometría y Métodos Estadísticos. Clase de convocatoria: Concurso.